



Ayuntamiento  
de la  
Castilleja de la Cuesta

**INDICADOR: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS POR HABITANTE**

**Ej. 2016**

**Fórmula del indicador:**  $\frac{\text{Gastos del Ejercicio (ejecutados) en inversión en infraestructuras (1)}}{\text{Nº Habitantes (2)}}$

**Inversión en Infraestructuras por Habitante**  $\frac{1.288.036,88}{17.532} = \mathbf{73,47 \text{ €/Habitante}}$

(1) Se han contabilizado los siguientes conceptos presupuestarios del presupuesto de gastos: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados a uso general y 61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes de uso general

(\*1) El número de habitantes se corresponde con el dato oficial del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2016